Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública

“Nuestra Señora de Lourdes”

Ayacucho

Trabajo de Investigación

Análisis comparativo del desarrollo emocional en educación básica

Presentado por:

Rojas Farfán Yeni

(Orcid.org/0009-0002-4985-1634)

Vallejo Vilca, Zósimo

(Orcid.org/ 0009-0005-2234-2225)

Asesor:

Dr. Bellido Miranda, Gideon

(Orcid.org/ 0000-0003-2023-0658)

Para obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación

Programa de Profesionalización Docente:

Educación Primaria Intercultural Bilingüe

Línea de Investigación

Desarrollo socioemocional

Ayacucho-Perú

2026

Página del Jurado

Mg. Ricalde Saenz, Manuel Antonio

0000-0002-6451-5869

Presidente

Dr. Flores Macotela, Ebacio Neón

0000-0003-3382-6274

Secretario

Lic. Gómez Quispe, Máximo Fabián

0000-0002-5857-1522

Vocal

ANEXO 4.

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" — Ayacucho

I. DATOS DEL DECLARANTE

(En caso de coautoría, todos los coautores deben suscribir la presente declaración.)

Campo	Información
Apellidos y nombres	Rojas Farfán Yeni Vallejo Vilca, Zósimo
Documento de identidad (DNI / CE / Pasaporte)	28296609 28307213
Programa de estudios / Especialidad	Programa de Profesionalización Docente/ Educacion Primaria Intercultural Bilingüe
Correo institucional	

II. DATOS DEL DOCUMENTO

Campo	Información
Título del trabajo	Análisis comparativo del desarrollo emocional en educación básica
Tipo de documento	Trabajo de Investigación
Fecha de sustentación o aprobación	31/ 08 / 2026

III. DECLARACIÓN

En mi condición de autor del documento descrito en la sección II, **declaro bajo juramento** lo siguiente:

PRIMERO. Soy el autor originario de la obra y titular de los derechos morales y patrimoniales sobre la misma, conforme al Decreto Legislativo N.° 822, Ley sobre el Derecho de Autor.

SEGUNDO. La obra es original y constituye el resultado de mi trabajo intelectual personal. No se trata de un trabajo previamente presentado en otra institución para la obtención de grado, título o certificación alguna, salvo lo expresamente declarado en la sección IV.

TERCERO. La obra no infringe derechos de propiedad intelectual de terceros. Toda fuente, idea, dato, gráfico, imagen, instrumento o cita incorporado en la

obra se encuentra debidamente identificado y referenciado conforme a las normas APA séptima edición.

CUARTO. El informe de similitud generado por el software antiplagio institucional refleja fielmente el contenido de la obra. No he intervenido técnicamente el documento ni utilizado herramientas de evasión para alterar el resultado del análisis de similitud.

QUINTO. Cuando la obra haya sido elaborada con uso de herramientas de inteligencia artificial generativa, declaro haberlo señalado expresamente en el cuerpo del trabajo, con indicación de las secciones donde se empleó y el tipo de uso (apoyo en redacción, traducción, análisis de datos, etc.).

SEXTO. Cuando la obra incluya datos personales o información de terceros (especialmente menores de edad, comunidades, docentes en práctica), declaro haber obtenido el consentimiento informado correspondiente conforme a la Ley N.° 29733, y que la versión depositada en el RID se encuentra debidamente anonimizada.

SÉPTIMO. La información consignada en la ficha de metadatos (Anexo 2), en el Formato de Autorización (Anexo 1) y en el expediente de depósito es veraz, exacta y completa.

OCTAVO. Conozco que la falsedad total o parcial de la presente declaración me hace responsable conforme al artículo 411 del Código Penal (delito de falsa declaración en procedimiento administrativo) y demás disposiciones aplicables, así como del régimen sancionador previsto en el Reglamento del RID, incluyendo el retiro del recurso, la inhabilitación para depositar y, cuando proceda, la suspensión o anulación del trámite de grado o título.

IV. DECLARACIONES ESPECÍFICAS *(marcar lo que corresponda)*

X La obra **es inédita** y no ha sido publicada total o parcialmente con anterioridad.

☐ Partes de la obra fueron previamente publicadas como artículo, ponencia o capítulo. **Detallar:** _____

☐ La obra incluye contenido elaborado con **apoyo de inteligencia artificial generativa**. **Detallar herramienta y secciones:**

☐ La obra incluye **datos personales de terceros** que requieren consentimiento informado, los cuales he obtenido y conservo en mi custodia.

☐ La obra incluye **conocimientos colectivos de pueblos indígenas**, en cuyo caso he cumplido lo dispuesto en la Ley N.° 27811 y en el artículo 22.6 del Reglamento del RID.

☐ La obra está vinculada a **trámite de patente o registro de propiedad industrial**, por lo que solicito embargo conforme al Anexo 1.

V. SUSCRIPCIÓN

Suscribo la presente declaración jurada en señal de conformidad con todas las afirmaciones contenidas en ella.

Lugar y fecha: Ayacucho, **11 de setiembre de 2026**

Firma del declarante
Rojas Farfan, Yeni
DNI: 28296609



Huella digital del índice derecho:

Firma del declarante
Vallejo Vilca, Zosimo
DNI: 28307213



Huella digital del índice derecho:

(En caso de coautoría, replicar la sección V por cada coautor)

ANEXO 3.

INFORME OFICIAL DE SIMILITUD

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" — Ayacucho

I. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO

Campo	Información
Autor(es)	Rojas Farfán Yeni Vallejo Vilca, Zósimo
DNI	28296609 28307213
Programa de estudios	Programa Profesionalización Docente/ Educación Primaria Intercultural Bilingüe
Título del trabajo	Análisis comparativo del desarrollo emocional en educación básica
Tipo de documento	x Trabajo de investigación (Bachiller) ☐ Proyecto de innovación ☐ Tesis ☐ TSP ☐ Tesis de Segunda Especialidad ☐ Artículo científico ☐ Informe de proyecto
Asesor	Dr. Bellido Miranda, Gideon

II. DATOS DEL ANÁLISIS

Campo	Información
Fecha del análisis	20/ mayo / 2026
Software emplead	x Turnitin ☐ Compilatio ☐ Otro:
Versión / configuración	
Número de páginas analizadas	19
Identificador del reporte	121684615

III. RESULTADOS DEL ANÁLISIS

A. Similitud

Indicador	Porcentaje	Umbral institucional
Similitud global del documento	11 %	25 % máx. (artículos científicos: 20 %)
Similitud máxima en una sola fuente	2 %	5 % máx. (artículos científicos: 4 %)

Cumplimiento de umbrales institucionales (Art. 13.4 del Reglamento):

x Cumple ambos umbrales
☐ Excede umbral global
☐ Excede umbral por fuente
☐ Excede ambos

B. Exclusiones aplicadas al cómputo (Art. 13.6)

☐ Citas textuales formales (entrecomilladas y referenciadas)
x Bibliografía y referencias
x Páginas preliminares (carátula, dedicatoria, agradecimientos, índices)
x Anexos con instrumentos validados de terceros (con autorización adjunta)
☐ Frases comunes y terminología técnica estandarizada

No se admiten exclusiones manuales discrecionales adicionales.

IV. OBSERVACIONES TÉCNICAS

_____
_____
_____
_____

V. VALIDACIÓN DEL ASESOR

x El trabajo cumple con los umbrales del Art. 13.4 del Reglamento del RID; APRUEBO el informe.
☐ El trabajo excede los umbrales; recomiendo devolución al autor para subsanación.
☐ El trabajo presenta indicios que ameritan revisión por el Comité del Repositorio Institucional.

Fecha: 08 / 09 / 2026

Firma del asesor: _____

Apellidos y nombres: Dr. Bellido Miranda, Gideon DNI:28216129 ORCID:

(Orcid.org/ 0000-0003-2023-0658)

VI. VALIDACIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

X Conforme; se autoriza el depósito en el RID.
☐ Observado; se devuelve al autor por: _____
☐ Remitido al Comité del Repositorio Institucional por: _____

Fecha: 08/ 09 / 2026

Firma y sello del Jefe de la Unidad de Investigación: _____

VII. RECEPCIÓN POR EL RESPONSABLE DEL REPOSITORIO

Fecha de recepción: ____ / ____ / 20____ Número de expediente del depósito: _____

Firma del responsable del Repositorio: _____

Anexos al presente informe: Reporte completo del software antiplagio (impreso o digital).

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
Licenciada: R.M. Nº 0042-2024-MINEDU
Creación: R. Presidencial Nº 003-57
Partida Registral Nº 02004970
Jirón Lucanas 300 – Santa Elena – Andrés A. Cáceres - Huamanga
Teléfono Nº 066-280876
AYACUCHO – PERÚ
"TRABAJANDO TODOS SOMOS CALIDAD"

CONSTANCIA

DE SIMILITUD DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN POR EL SOFTWARE TURNITIN

La Unidad de Investigación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes", hace constar por la presente, que el informe final de tesis titulado:

Análisis comparativo del desarrollo emocional en educación básica.

Cuyo autor(es) : **Rojas Farfan, Yeni**
Vallejo Vilca, Zosimo

Programa de Profesionalización Docente.
Programa de Estudios : Educación Primaria Intercultural Bilingüe

Que fue presentado con fecha 16/06/2026 y luego de realizado el análisis respectivo en el software Turnitin con fecha 20/05/2026; con la siguiente configuración:

☑ Excluye bibliografía

☑ Excluye Aspectos preliminares

☑ Excluye anexos

☐ Otro criterio (especificar) _____

El Informe final presenta un porcentaje de similitud 11%

Por tanto, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el Reglamento de Investigación, en el que se precisa que no se debe superar el 25%, se declara que el trabajo de investigación sí contiene un porcentaje aceptable de similitud.

Observaciones: La verificación fue realizada externamente. Para ello se adjunta la declaración de similitud y reporte

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presenta constancia

Ayacucho, 2026 junio 16

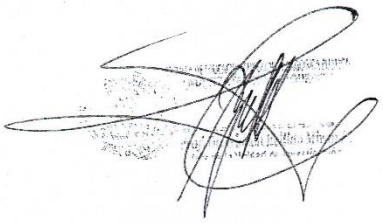

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
R.M. N° 042-2024-MINEDU
Creación: Resolución Presidencial N° 003-57
Partida Registral N° 02004970
Jr. Lucanas 300 Urb. Santa Elena - Andrés A. Cáceres – Huamanga
AYACUCHO - PERÚ
Teléfono 066-280876
E-MAIL: https://www.iesppnsl.edu.pe/
"TRABAJANDO TODOS, SOMOS CALIDAD"

ACTA DE SUSTENTACIÓN

(Para ser llenado por el secretario del Jurado Examinador)

FECHA : 31/08/2026

HORA : 16:00 pm.

LUGAR : Auditorio del local central EESPP "NSL"

RESULTADOS :

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS SUSTENTANTES	PRESIDENTE	VOCAL	SECRETARIO	PROMEDIO	SITUACIÓN FINAL
01	ROJAS FARFAN, Yoni	14	14	14	14	Aprobado
02	VALLEJO VILCA. Zósimo	14	15	15	14	Aprobado
03						

(La Nota mínima aprobatoria es 14. En ningún caso se toma en cuenta la fracción 0.5)

Observaciones:

Ayacucho, 31 de agosto de 2026

Presidente del Jurado Examinador

Vocal del Jurado Examinador

Secretario del Jurado Examinador

Dedicatoria

A mis padres, por el apoyo y afecto recibido en el desarrollo de mi formación profesional.

Yeni

Para reconocer el inmenso amor a mis progenitores, dedico este trabajo como muestra del respeto que les profeso.

Zósimo

Resumen

El estudio tuvo como propósito analizar comparativamente la literatura científica reciente sobre el desarrollo emocional en la educación básica, poniendo énfasis en sus características, componentes y fundamentos teóricos. El interés por esta temática surgió de la necesidad de comprender de manera integral cómo las emociones inciden en el aprendizaje y en la socialización de los estudiantes, en un contexto donde la formación escolar exige atender tanto lo cognitivo como lo socioafectivo. La investigación se enmarcó en un enfoque cualitativo y adoptó el tipo documental, lo que permitió revisar de manera sistemática artículos científicos especializados. Se utilizó un diseño descriptivo-analítico, en el cual los textos seleccionados fueron organizados y procesados mediante una matriz comparativa que recogió categorías como teorías de referencia, definiciones de la variable, dimensiones identificadas y hallazgos principales. Los instrumentos empleados consistieron en fichas de registro y una matriz de análisis que facilitaron la sistematización de la información y su contraste. Los resultados evidenciaron que las teorías más utilizadas para explicar el desarrollo emocional fueron la educación emocional, la teoría sociocultural y la teoría del apego, cada una con énfasis distintos pero complementarios. Asimismo, se observó que los componentes clave giraron en torno a la autoconciencia, la regulación emocional, la empatía y las habilidades sociales, aunque la conceptualización del constructo mostró matices divergentes.

Palabras clave: desarrollo emocional, educación básica, educación emocional, aprendizaje escolar, socialización.

Abstract

The purpose of this study was to comparatively analyze recent scientific literature on emotional development in basic education, emphasizing its characteristics, components, and theoretical foundations. Interest in this topic arose from the need to comprehensively understand how emotions impact students' learning and socialization, in a context where schooling requires addressing both cognitive and socio-affective aspects. The research was framed within a qualitative approach and adopted a documentary format, which allowed for a systematic review of specialized scientific articles. A descriptive-analytical design was used, in which the selected texts were organized and processed using a comparative matrix that included categories such as reference theories, definitions of the variable, identified dimensions, and main findings. The instruments used consisted of record sheets and an analysis matrix that facilitated the systematization and comparison of the information. The results showed that the most widely used theories to explain emotional development were emotional education, sociocultural theory, and attachment theory, each with distinct but complementary emphases. It was also observed that the key components revolved around self-awareness, emotional regulation, empathy, and social skills, although the conceptualization of the construct showed divergent nuances.

Keywords: emotional development, basic education, emotional education, school learning, socialization.

Índice de Contenidos

Carátula i

Dedicatoria xi

Resumen xii

Abstract xiii

Índice de Contenidos xiv

I. INTRODUCCIÓN 15

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA 18

2.1. Enfoques teóricos 18

2.1.1. Teoría constructivista 18

2.1.2. Teoría sociocultural de Vygotsky 19

2.2. Marco conceptual 20

III. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA 25

3.1. Tipo de Investigación 25

3.2. Diseño de investigación 25

3.3. Estrategia de búsqueda de información 26

3.4. Procedimientos de análisis de la información 27

IV. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS 28

4.1. Criterios en la Selección de Artículos Científicos 28

4.2. Matriz de análisis comparativo 29

4.3. Análisis e interpretación de los resultados 30

CONCLUSIONES 32

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 34

ANEXOS 37

I. INTRODUCCIÓN

En el marco de los retos actuales que enfrenta la educación básica, el desarrollo emocional se erige como una de las dimensiones más decisivas para comprender y fortalecer el aprendizaje integral de los estudiantes. La sociedad contemporánea demanda ciudadanos no solo competentes en lo cognitivo, sino también capaces de regular sus emociones, establecer relaciones saludables y enfrentar situaciones de alta complejidad. Por ello, la investigación sobre el desarrollo emocional en este nivel educativo resulta no solo pertinente, sino necesaria para el análisis crítico de las dinámicas escolares y familiares que inciden en la formación de los niños.

En efecto, las transformaciones tecnológicas, los cambios en los modelos pedagógicos y las crecientes exigencias sociales han generado la necesidad de revisar, desde una perspectiva comparativa, cómo distintos enfoques y estrategias impactan en este aspecto fundamental. Estudios recientes han mostrado que la emocionalidad constituye la base para la construcción del conocimiento, lo cual ratifica la urgencia de investigaciones que integren tanto las teorías clásicas como las innovaciones más recientes (Torres, 2025).

Ahora bien, a pesar de su centralidad, el desarrollo emocional en la educación básica enfrenta limitaciones que se manifiestan en problemas cotidianos dentro del aula. Entre las principales causas de esta problemática se identifican los enfoques pedagógicos desarticulados, la falta de estrategias metodológicas que integren lo afectivo y lo cognitivo, así como un uso inadecuado de los recursos tecnológicos. Cuando los procesos educativos privilegian únicamente el rendimiento académico, relegando la esfera emocional, los estudiantes experimentan mayores niveles de estrés y dificultades para interactuar con sus pares.

Esto se evidencia, por ejemplo, en investigaciones que han demostrado cómo el uso desmedido de las TIC, sin un acompañamiento pedagógico adecuado, puede provocar sobrecarga cognitiva y repercutir negativamente en la dimensión socioemocional (Hidalgo et al., 2024). Si no se atienden estas causas estructurales, las consecuencias se traducen en bajos niveles de motivación, dificultades para la convivencia y aprendizajes fragmentados. De hecho, estudios previos han resaltado que incluso la aplicación de metodologías constructivistas, si se ejecuta de manera superficial, no logra incidir en la maduración emocional de los estudiantes (Taro et al., 2025).

En este panorama se inserta el propósito central de la presente investigación, cuyo objetivo general consiste en analizar la literatura científica reciente sobre las características, componentes y enfoques teóricos del desarrollo emocional en estudiantes de educación primaria. Este objetivo se desglosa en tres propósitos específicos: primero, identificar los principales enfoques teóricos utilizados para explicar el desarrollo emocional en estudiantes de educación primaria; segundo, describir los componentes clave que conforman el desarrollo emocional en la etapa escolar primaria según la literatura científica reciente; y tercero, examinar las características del desarrollo emocional observadas en estudiantes de educación primaria en distintos contextos educativos.

Tal aproximación busca dar respuesta a la necesidad de clarificar, desde el marco de la investigación educativa, cómo se concibe y se proyecta el papel de las emociones en el aprendizaje escolar. El problema, sin embargo, no se limita a una cuestión conceptual: la carencia de una mirada articulada entre lo cognitivo, lo emocional y lo social implica consecuencias prácticas, como lo han documentado investigaciones que evidencian la reducción del interés y la capacidad de los niños para participar activamente en procesos de aprendizaje significativo (Solórzano et al., 2025). En consecuencia, si no se adoptan medidas, la proyección futura muestra un escenario con estudiantes más vulnerables emocionalmente, menos preparados para gestionar sus vínculos interpersonales y con mayores dificultades para transferir lo aprendido a su vida cotidiana.

A decir verdad, este pronóstico resulta particularmente alarmante si se considera la rapidez con la que las tecnologías digitales han invadido la vida escolar y familiar. Aunque, en determinados casos, estas herramientas han mostrado beneficios claros en el ámbito cognitivo y afectivo (Avalos & Anchundia, 2024), también se han convertido en factores de distracción que generan dependencia y reducen las interacciones cara a cara. La carencia de programas que orienten su integración pedagógica limita su potencial como recurso para el fortalecimiento del desarrollo emocional.

En paralelo, la ausencia de políticas educativas coherentes con las demandas de la infancia prolonga una brecha que afecta el bienestar y el desempeño integral de los estudiantes. Si este escenario persiste, lo más probable es que se consolide un sistema educativo donde los logros académicos se midan en cifras, pero el equilibrio socioemocional quede relegado, con consecuencias evidentes en la construcción de ciudadanía y en la convivencia democrática.

En este sentido, la justificación del presente estudio se sostiene tanto en su relevancia social como en su aporte teórico. Desde el punto de vista social, los resultados obtenidos permitirán a docentes, familias y responsables de políticas educativas comprender cómo las emociones influyen directamente en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, ofreciendo insumos para diseñar estrategias que promuevan un desarrollo más integral en la educación básica. Se trata, en suma, de atender una dimensión que incide de manera decisiva en la formación de la personalidad y en la consolidación de habilidades blandas esenciales para la vida en comunidad.

Por otro lado, desde la perspectiva teórica, la investigación contribuye a ampliar el corpus académico en torno al desarrollo emocional, ofreciendo un análisis comparativo que articula definiciones, teorías y hallazgos de investigaciones recientes. Este aporte resulta fundamental, pues no solo llena un vacío en la literatura, sino que también orienta futuras investigaciones que busquen integrar lo cognitivo, lo tecnológico y lo afectivo en la educación básica. En conclusión, el presente trabajo se justifica por su capacidad de generar conocimiento riguroso y aplicable, capaz de enriquecer el debate académico y transformar las prácticas educativas en beneficio del desarrollo emocional de los estudiantes (Torres, 2025; Hidalgo et al., 2024; Avalos & Anchundia, 2024).

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. Enfoques teóricos

2.1.1. Teoría constructivista

La teoría constructivista constituye uno de los fundamentos centrales para comprender el desarrollo emocional en la educación básica, pues asume que el aprendizaje no es una mera transmisión de información, sino una construcción activa del estudiante a partir de sus experiencias previas. Esta visión implica que las emociones desempeñan un papel clave en la manera en que los niños integran los nuevos conocimientos, ya que un estado emocional positivo facilita la apropiación de saberes y potencia la motivación intrínseca (Rojas & Moreno, 2021). De hecho, diversos estudios han demostrado que la disposición emocional influye directamente en la capacidad de atención y memoria, confirmando que la educación emocional debe ser considerada como un eje transversal dentro del modelo constructivista (Guijarro & Caicedo, 2025).

En esta línea, el constructivismo resalta la importancia de generar entornos de aprendizaje que estimulen tanto la dimensión cognitiva como la afectiva, puesto que ambas se encuentran estrechamente relacionadas. La interacción social, los retos significativos y la resolución de problemas se constituyen en experiencias que despiertan emociones diversas, y son precisamente estas emociones las que favorecen el tránsito de la información hacia aprendizajes significativos. Por ejemplo, investigaciones recientes han identificado que el desarrollo emocional fortalece la autonomía y la capacidad de autorregulación, competencias que se vinculan directamente con la construcción activa del conocimiento (Herrera et al., 2024). Así, el constructivismo ofrece un marco coherente para entender cómo los procesos emocionales se integran de manera natural en el desarrollo de competencias cognitivas.

Además, el constructivismo se mantiene vigente porque permite explicar la relevancia de metodologías activas y experiencias prácticas en la escuela básica. Cuando el niño se enfrenta a situaciones que despiertan curiosidad, entusiasmo o incluso frustración, estas emociones actúan como catalizadores de la reflexión y el aprendizaje profundo. Autores como Axyonova et al. (2025) sostienen que el impacto de la educación emocional en el aprendizaje inicial es notable, ya que las emociones positivas refuerzan la autoconfianza y predisponen a los estudiantes a involucrarse con mayor compromiso en las actividades escolares. En ese sentido, la teoría constructivista no solo se ajusta a las

demandas educativas actuales, sino que también explica por qué el desarrollo emocional es un componente ineludible para garantizar aprendizajes significativos en la infancia.

2.1.2. Teoría sociocultural de Vygotsky

La teoría sociocultural de Vygotsky ofrece otro sustento esencial para comprender el desarrollo emocional en la educación básica, ya que coloca en el centro del proceso de aprendizaje la interacción social y el papel de la cultura. Según esta perspectiva, las emociones no se desarrollan de manera aislada, sino que se moldean en contextos relacionales donde la familia, los docentes y los pares ejercen una influencia decisiva (Henao & Vesga, 2025). Desde esta visión, la zona de desarrollo próximo no solo representa un espacio de crecimiento cognitivo, sino también emocional, pues las mediaciones sociales permiten que los niños aprendan a reconocer, regular y expresar sus emociones de acuerdo con las normas culturales compartidas.

La pertinencia de esta teoría se refleja en estudios recientes que destacan el rol de la interacción familiar en la consolidación del desarrollo socioemocional. De hecho, se ha comprobado que las prácticas de parentalidad y el acompañamiento emocional de los padres inciden de manera directa en la seguridad afectiva de los niños, condición que repercute en su rendimiento académico y en su capacidad para socializar (Vargas & Filippetti, 2025). Bajo este marco, la escuela no puede limitarse a ser un espacio de instrucción, sino que debe constituirse en una comunidad de aprendizaje donde las emociones se comprendan como un recurso pedagógico indispensable. Así, la teoría sociocultural aporta una mirada integradora que permite entender cómo los vínculos emocionales se convierten en la base de aprendizajes más sólidos y duraderos.

A su vez, la teoría vygotskiana resulta altamente pertinente en el contexto educativo actual, caracterizado por la diversidad cultural y la creciente presencia de recursos tecnológicos. En efecto, los entornos virtuales de aprendizaje también configuran nuevas formas de interacción emocional, lo cual exige a los docentes diseñar estrategias que articulen el componente afectivo con el uso pedagógico de las TIC (Villamar Beltrán et al., 2025). Como señalan estudios como los de Gallegos (2024), las prácticas culturales influyen decisivamente en el modo en que los niños interpretan y regulan sus emociones, de modo que la teoría sociocultural sigue siendo un referente válido para interpretar cómo se produce el desarrollo emocional en escenarios educativos cambiantes. En resumen, esta teoría aporta

herramientas para analizar de qué manera las dinámicas sociales y culturales nutren la dimensión emocional, reforzando así su lugar como eje constitutivo del aprendizaje escolar.

2.2. Marco conceptual

Desarrollo emocional en educación básica

El desarrollo emocional en la educación básica puede entenderse como un proceso progresivo mediante el cual los niños adquieren la capacidad de reconocer, comprender y regular sus emociones en el marco de sus interacciones sociales y académicas. Esta definición integra la dimensión psicológica y la pedagógica, puesto que las emociones no solo son respuestas afectivas, sino que cumplen un rol mediador en la adquisición de conocimientos y en la construcción de vínculos saludables. De acuerdo con Rojas y Moreno (2021), la inteligencia emocional es fundamental en la educación primaria porque incide directamente en la manera en que los niños afrontan los desafíos escolares. En sintonía, Guijarro y Caicedo (2025) señalan que el desarrollo emocional es inseparable del desarrollo cognitivo y social, ya que un niño emocionalmente seguro está mejor preparado para aprender y convivir con los demás.

La definición del desarrollo emocional también debe considerar el impacto de las prácticas culturales y familiares, ya que las emociones no se configuran en un vacío, sino en contextos concretos. Henao y Vesga (2025) advierten que la interacción familiar es un factor decisivo en la formación emocional de los niños, puesto que la calidad de los vínculos tempranos determina la manera en que los estudiantes regulan sus emociones en etapas posteriores. Asimismo, Axyonova et al. (2025) destacan que la educación emocional influye positivamente en el aprendizaje desde la primera infancia, lo que justifica su integración como un eje transversal en el currículo escolar.

Enfoques pedagógicos y psicológicos en la definición

Desde la pedagogía, el desarrollo emocional se concibe como una competencia transversal que complementa las habilidades cognitivas y sociales. Pérez y Guiu (2019) plantean que la educación emocional debe formar parte de la enseñanza en niños y adolescentes porque potencia la adquisición de competencias emocionales esenciales para la vida escolar y personal. En este sentido, la escuela se configura como un espacio clave donde los estudiantes aprenden a identificar y regular sus emociones, lo cual repercute directamente en su rendimiento académico (González, 2023).

Por su parte, desde la psicología se reconoce que el desarrollo emocional se vincula a procesos internos de autorregulación y autoconciencia que emergen a partir de experiencias interpersonales. Vera et al. (2024) destacan que la seguridad emocional en edades tempranas fortalece el desarrollo cognitivo, demostrando que los aspectos emocionales y psicológicos no pueden analizarse de manera aislada. En paralelo, Villamar Beltrán et al. (2025) sostienen que las emociones constituyen un motor del desarrollo cognitivo, lo cual resalta la necesidad de integrar enfoques interdisciplinarios en la definición del desarrollo emocional en la educación básica.

Dimensiones principales del desarrollo emocional

El desarrollo emocional en la educación básica se estructura en diversas dimensiones que permiten comprenderlo en toda su complejidad. Herrera et al. (2024) identifican la autonomía emocional como una habilidad clave que se construye en los primeros años de vida y que debe fortalecerse en la escuela. Esta dimensión implica la capacidad de tomar decisiones responsables y de mantener un equilibrio afectivo en diversas situaciones.

Asimismo, Rochina et al. (2024) evidencian que el desarrollo emocional está estrechamente relacionado con la socialización, pues los niños aprenden a expresar y controlar sus emociones en interacción con sus pares. Del mismo modo, Farkas (2021) explica que los cuentos infantiles pueden convertirse en herramientas pedagógicas eficaces para trabajar la dimensión emocional, ya que ofrecen un espacio simbólico en el cual los estudiantes reconocen y procesan distintas emociones. En conjunto, estas aportaciones permiten identificar que las dimensiones del desarrollo emocional abarcan desde la autoconciencia hasta la socialización, constituyendo un pilar del proceso educativo.

Dimensiones del desarrollo emocional en estudiantes de educación básica

Autoconciencia emocional

La autoconciencia emocional implica la capacidad de reconocer y comprender las propias emociones, lo que favorece una toma de decisiones más reflexiva y responsable. Rojas y Moreno (2021) sostienen que este aspecto es esencial para que los estudiantes aprendan a identificar sus fortalezas y debilidades emocionales en el contexto escolar. De hecho, Guijarro y Caicedo (2025) resaltan que la autoconciencia es un factor protector frente a problemas de conducta y dificultades académicas, pues ayuda a los niños a manejar situaciones de estrés con mayor eficacia.

Regulación emocional

La regulación emocional se refiere al manejo consciente de las emociones en situaciones desafiantes. Axyonova et al. (2025) señalan que la educación emocional favorece este proceso, dado que proporciona a los estudiantes estrategias para controlar la frustración y el enojo. Vera et al. (2024) agregan que los niños con mayor seguridad emocional muestran una regulación más estable, lo que se traduce en un mejor rendimiento académico. En síntesis, la regulación emocional es una dimensión clave para garantizar el equilibrio afectivo y el bienestar de los estudiantes en la educación básica.

Empatía y reconocimiento de las emociones en los otros

Otra dimensión esencial es la empatía, entendida como la capacidad de reconocer y comprender las emociones de los demás. Según Henao y Vesga (2025), la empatía se construye en la interacción con la familia y con los pares, siendo determinante para la convivencia escolar. En efecto, Villamar Beltrán et al. (2025) sostienen que el reconocimiento de las emociones ajenas fortalece la cooperación y la solidaridad en los entornos educativos. De este modo, la empatía no solo es una dimensión emocional, sino también un recurso pedagógico para fomentar la cohesión grupal.

Habilidades sociales y convivencia escolar

Finalmente, las habilidades sociales conforman una dimensión indispensable del desarrollo emocional, pues permiten a los niños interactuar de manera respetuosa y constructiva en la escuela. Rochina et al. (2024) documentan que el desarrollo social y emocional en los primeros años influye en la manera en que los estudiantes participan en la dinámica escolar. González (2023) añade que las emociones inciden en el rendimiento académico a través de su efecto en la convivencia y la motivación. Así, las habilidades sociales deben entenderse como parte del núcleo del desarrollo emocional en la educación básica.

Factores que influyen en el desarrollo emocional en educación básica

El contexto familiar es uno de los principales determinantes del desarrollo emocional. Marín et al. (2019) destacan que las relaciones familiares tempranas configuran las bases de la seguridad afectiva y de la capacidad de regulación emocional. Henao y Vesga (2025) confirman que la interacción familiar ejerce un papel fundamental en la formación de la empatía y la confianza, factores que inciden directamente en la vida escolar. Además, Vargas

y Filippetti (2025) sostienen que la parentalidad responsable favorece el desarrollo cognitivo y emocional de los niños, reforzando el vínculo entre el entorno familiar y la escuela.

La escuela constituye el segundo espacio decisivo para el desarrollo emocional. Pérez y Guiu (2019) señalan que el clima institucional influye en el bienestar emocional de los estudiantes, siendo necesario que los docentes promuevan un entorno de respeto y confianza. A su vez, Guijarro y Caicedo (2025) advierten que la implementación de programas de educación emocional tiene efectos positivos en la motivación y la conducta escolar. En consecuencia, el rol docente trasciende la transmisión de conocimientos, ya que también implica la mediación afectiva y el acompañamiento socioemocional.

Las tecnologías de la información representan un factor influyente en el desarrollo emocional contemporáneo. Aunque ofrecen oportunidades para el aprendizaje, también plantean riesgos cuando su uso no se orienta pedagógicamente. Rojas y Moreno (2021) destacan que la sobreexposición tecnológica puede afectar la regulación emocional, mientras que Vera et al. (2024) sostienen que un manejo adecuado de estos recursos puede contribuir a fortalecer la seguridad emocional. En este sentido, la mediación docente resulta clave para transformar las TIC en herramientas que potencien el desarrollo emocional en la educación básica.

Estrategias pedagógicas y metodológicas

Finalmente, las estrategias pedagógicas determinan en gran medida el modo en que los estudiantes desarrollan sus competencias emocionales. Farkas (2021) demuestra que el uso de cuentos infantiles favorece el reconocimiento de emociones en los niños, mientras que Herrera et al. (2024) destacan la importancia de actividades que promuevan la autonomía emocional. Axyonova et al. (2025) añaden que la integración de la educación emocional en las metodologías activas incrementa la motivación escolar y mejora los aprendizajes. De este modo, las estrategias pedagógicas constituyen un factor decisivo en la consolidación del desarrollo emocional en la educación básica.

Impacto del desarrollo emocional en el aprendizaje

Relación entre emociones y motivación escolar

El vínculo entre emociones y motivación escolar ha sido ampliamente documentado. González (2023) sostiene que los estudiantes con un desarrollo emocional equilibrado muestran una mayor disposición hacia el aprendizaje y logran mantener niveles altos de

motivación intrínseca. De manera complementaria, Pérez y Guiu (2019) afirman que la educación emocional potencia la resiliencia, lo que permite a los niños enfrentar con éxito los retos académicos.

Las emociones no solo impactan la motivación, sino que también repercuten en el rendimiento académico. Villamar Beltrán et al. (2025) señalan que los estados emocionales positivos estimulan el desarrollo cognitivo, generando un aprendizaje más significativo. A su vez, Guijarro y Caicedo (2025) confirman que los programas de educación emocional contribuyen a mejorar las calificaciones y la participación de los estudiantes en la escuela. En resumen, el desarrollo emocional constituye un predictor confiable del rendimiento escolar en la educación básica.

Por último, el desarrollo emocional también incide en la conducta y en la capacidad de socialización de los estudiantes. Henao y Vesga (2025) destacan que los niños con un adecuado acompañamiento emocional muestran conductas más prosociales y menos conflictivas. En la misma línea, Rochina et al. (2024) documentan que la falta de desarrollo emocional en la infancia se traduce en mayores dificultades de adaptación en la escuela. En efecto, la educación emocional no solo mejora el rendimiento, sino que también fortalece la convivencia y el sentido de comunidad en la educación básica.

III. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

3.1. Tipo de Investigación

El presente estudio se desarrolló bajo un enfoque de investigación documental, dado que se fundamentó en la recolección, revisión y análisis comparativo de artículos científicos que abordaron la variable de desarrollo emocional en la educación básica. La elección de este tipo de estudio se justificó en la necesidad de integrar y contrastar los aportes teóricos, metodológicos y empíricos registrados en la literatura reciente, con el fin de identificar patrones, similitudes y diferencias en los hallazgos de distintos autores. De hecho, la revisión documental resultó pertinente porque permitió aproximarse al objeto de investigación sin la necesidad de un trabajo de campo, lo cual ofreció una visión amplia y crítica de los avances actuales en la temática (Sánchez & Barreto, 2024).

La investigación documental ha sido definida como un proceso sistemático de búsqueda, selección, organización y análisis de información contenida en fuentes escritas y digitales con el propósito de generar un conocimiento crítico y sustentado. En esa línea, Páramo et al. (2020) sostienen que este tipo de investigación se caracteriza por su capacidad de articular datos teóricos y empíricos, organizados a partir de criterios rigurosos que garantizan la validez del análisis. Desde esta perspectiva, la elección del enfoque documental se relacionó directamente con el objetivo del estudio: analizar comparativamente las definiciones, teorías y hallazgos vinculados al desarrollo emocional en la educación básica.

3.2. Diseño de investigación

El diseño adoptado fue de tipo descriptivo-analítico, en la medida en que permitió describir de forma detallada los elementos sustanciales de cada artículo científico y, posteriormente, analizarlos a la luz de un enfoque comparativo. La descripción se orientó hacia la identificación de las categorías centrales en torno al desarrollo emocional, mientras que el análisis buscó establecer relaciones entre los aportes de distintos estudios, revelando tanto coincidencias como tensiones. Esta elección se consideró adecuada porque el diseño descriptivo-analítico se ajusta a investigaciones cuyo propósito es organizar y explicar los fenómenos sin intervenir en ellos directamente (Echegaray, 2024).

El diseño descriptivo-analítico ha sido definido como una estrategia metodológica que combina la sistematización de información observable con un examen interpretativo orientado a descubrir significados. Según Ortiz (2023), este tipo de diseño se aplica en

estudios que pretenden identificar estructuras conceptuales y tendencias en el conocimiento disponible, sin recurrir a la manipulación experimental. En ese sentido, el presente trabajo asumió dicho diseño para alcanzar un análisis comparativo de los artículos seleccionados, en el cual la descripción detallada de los enfoques se complementó con un examen crítico de sus fundamentos.

3.3. Estrategia de búsqueda de información

En el proceso de recolección de información se recurrió exclusivamente a fuentes confiables y pertinentes. Los artículos analizados fueron seleccionados de revistas científicas indexadas, lo que garantizó la validez y relevancia de los datos. La búsqueda se centró en publicaciones digitales de acceso académico, asegurando que los textos respondieran a estándares de calidad científica y a criterios de actualidad. Según Flick (2023), la elección de fuentes confiables constituye una de las garantías metodológicas esenciales en toda investigación documental, pues permite construir un corpus sólido para el análisis.

Las técnicas de búsqueda implementadas incluyeron la combinación de palabras clave en bases de datos especializadas y repositorios académicos. Se emplearon términos como *desarrollo emocional*, *educación básica*, *educación emocional*, *competencias socioemocionales* y *aprendizaje escolar*. Esta estrategia permitió localizar un conjunto inicial amplio de artículos, los cuales posteriormente fueron filtrados de acuerdo con criterios de inclusión: pertinencia temática, publicación en revistas arbitradas y actualidad de la información. Este proceso coincidió con lo que Sánchez y Barreto (2024) denominan una revisión integral, en la cual se prioriza la relevancia de las fuentes por encima de la cantidad de documentos recuperados.

En cuanto a los instrumentos de registro, se utilizó una ficha de análisis bibliográfico, diseñada para sistematizar la información de cada artículo en categorías predefinidas: datos de identificación, enfoque teórico, definiciones empleadas, hallazgos principales y aportes al desarrollo emocional en educación básica. Este procedimiento garantizó una organización coherente de la información, lo cual facilitó posteriormente su comparación. Tal como afirman Páramo et al. (2020), el uso de instrumentos de registro constituye un recurso indispensable para organizar la información documental de manera rigurosa y sistemática.

3.4. Procedimientos de análisis de la información

El análisis de la información se realizó mediante la construcción y aplicación de una matriz comparativa. Esta matriz fue diseñada para ordenar los datos obtenidos en torno a cuatro ejes: teorías que sustentan el desarrollo emocional, definiciones de la variable, dimensiones identificadas en la literatura y principales hallazgos empíricos. Cada artículo fue desglosado en estas categorías, lo que permitió establecer relaciones y contrastes entre los distintos autores.

La técnica utilizada fue la sistematización comparativa, que consistió en identificar semejanzas, diferencias y vacíos de conocimiento. Según Echegaray (2024), la sistematización constituye una estrategia metodológica que permite dar sentido a la información dispersa, organizándola en patrones interpretativos coherentes. En este estudio, el uso de la matriz comparativa facilitó la construcción de un análisis crítico que no se limitó a describir, sino que también explicó las convergencias y divergencias en torno al desarrollo emocional en la educación básica. En suma, la metodología empleada aseguró un proceso de análisis riguroso, transparente y alineado con los objetivos planteados.

IV. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS

4.1. Criterios en la Selección de Artículos Científicos

El análisis comparativo se fundamentó en la selección de artículos científicos que cumplieron con criterios de validez, confiabilidad y pertinencia. Se priorizó la revisión de documentos publicados en revistas indexadas, con arbitraje académico y acceso digital, lo que garantizó la calidad de la información utilizada. Estos estudios no solo abordan el desarrollo emocional en la infancia, sino que además ofrecen perspectivas complementarias que enriquecen la comprensión del fenómeno. En efecto, los trabajos seleccionados representan distintos enfoques metodológicos y conceptuales, pero comparten como núcleo el interés en comprender cómo se construye y fortalece la dimensión emocional en los niños durante sus primeros años de escolaridad.

La importancia de este análisis radicó en que, al reunir investigaciones diversas, fue posible establecer patrones comunes, identificar aportes singulares y reconocer vacíos en la literatura. La sistematización permitió evaluar la solidez de los marcos teóricos empleados, así como la coherencia entre los objetivos, las metodologías y los hallazgos presentados en cada artículo. Por lo tanto, los criterios de selección estuvieron guiados no solo por la actualidad y relevancia de las investigaciones, sino también por su capacidad de aportar evidencia significativa para un estudio comparativo del desarrollo emocional en la educación básica.

Los artículos seleccionados fueron:

Axyonova, V., León, M. A. R., Suárez, T., & Maldonado, C. (2025). Efecto de la educación emocional en el aprendizaje de los niños en la primera infancia. Revista Académica Yachakuna., 2(3), 124–133. https://doi.org/10.70557/2025.ychkn.2.3.p124-133

Rochina, S. C. R., Pilataxi, A. C. G., & Chongo, J. D. A. (2024). Desarrollo Emocional y Social en la Primera Infancia: Estudio en Niños Menores de 3 Años del Cantón Archidona. Reincisol, 3(6), 2155–2173. https://doi.org/10.59282/reincisol.v3(6)2155-2173

Henao, G. C. H., & Vesga, M. C. G. (2025). Interacción familiar y desarrollo emocional en niños y niñas. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud, 7(2). https://doi.org/10.11600/rlcsnj.7.2.193

4.2. Matriz de análisis comparativo

Criterios	Autor 1	Autor 2	Autor 3
Autor y año	Axyonova et al. (2025)	Rochina et al. (2024)	Henao & Vesga (2025)
Objetivo	Analizar el efecto de la educación emocional en el aprendizaje de niños en la primera infancia.	Estudiar el desarrollo emocional y social en niños menores de 3 años del Cantón Archidona.	Examinar la influencia de la interacción familiar en el desarrollo emocional de niños y niñas.
Enfoque teórico	Educación emocional como base para el aprendizaje integral.	Perspectiva socioemocional y socializadora del desarrollo infantil.	Teoría del apego y enfoque sociocultural de las emociones.
Definiciones conceptuales	La educación emocional se entiende como un proceso mediante el cual los niños reconocen, expresan y regulan sus emociones, favoreciendo la autoestima, motivación y aprendizaje integral	El desarrollo emocional y social se concibe como la capacidad de los niños para interactuar de manera adecuada con su entorno, integrando habilidades afectivas, cognitivas y culturales desde temprana edad	La interacción familiar se define como el conjunto de relaciones, comunicación y apoyo emocional proporcionado por la familia, que influye directamente en la regulación emocional, empatía y bienestar de los niños
Metodología	Estudio experimental con grupo control y experimental.	Investigación descriptiva con enfoque cualitativo.	Estudio cualitativo basado en entrevistas y análisis de casos.
Resultados	La educación emocional fortaleció la autoconfianza, mejoró la motivación y elevó el rendimiento escolar.	El desarrollo emocional y social estuvo condicionado por factores del entorno cultural y familiar.	La interacción familiar positiva favoreció la regulación emocional y la empatía en los niños.

4.3. Análisis e interpretación de los resultados

Comparación de propósitos

Los tres estudios coincidieron en resaltar la relevancia del desarrollo emocional en la primera infancia, aunque sus propósitos mostraron matices distintos. Mientras Axyonova et al. (2025) se centraron en comprobar los efectos de la educación emocional en el aprendizaje, Rochina et al. (2024) pusieron énfasis en el análisis de las dinámicas emocionales y sociales de los niños más pequeños en un contexto específico. Por su parte, Henao y Vesga (2025) exploraron cómo la interacción familiar influye en la formación emocional, situando al núcleo familiar como factor determinante. En conjunto, los objetivos de los tres trabajos se complementaron, puesto que abordaron la variable desde perspectivas tanto institucionales como familiares, lo que permitió un análisis integral.

Análisis de los marcos teóricos

En cuanto a los marcos teóricos, se observaron diferencias significativas. Axyonova et al. (2025) partieron del enfoque de la educación emocional, vinculándolo al rendimiento académico. En cambio, Rochina et al. (2024) asumieron un marco socioemocional, subrayando la interacción entre el desarrollo afectivo y el contexto social inmediato. Henao y Vesga (2025), en cambio, recurrieron a la teoría del apego y al enfoque sociocultural, destacando que el desarrollo emocional se moldea en gran medida en las interacciones familiares. En efecto, aunque todos los estudios reconocieron la importancia de las emociones en el aprendizaje y la socialización, difirieron en los énfasis conceptuales: la escuela en el primer caso, la comunidad en el segundo y la familia en el tercero.

Identificación de teorías predominantes

Las teorías más presentes fueron la educación emocional como fundamento pedagógico y el enfoque sociocultural como explicación del desarrollo afectivo. El estudio de Axyonova et al. (2025) reforzó la vigencia de los programas de educación emocional en la escuela, mostrando que tienen efectos directos en el aprendizaje. Por otro lado, Rochina et al. (2024) y Henao y Vesga (2025) coincidieron en destacar que el contexto social y familiar es decisivo para la consolidación de la dimensión emocional. Esto evidencia una evolución hacia enfoques más integradores, en los que la emoción no se concibe de manera aislada, sino en diálogo con los entornos escolares y familiares.

Comparación metodológica

En cuanto a la metodología, los estudios mostraron una diversidad que enriqueció el análisis comparativo. Axyonova et al. (2025) aplicaron un enfoque experimental, lo que permitió medir con rigor el impacto de la educación emocional en el aprendizaje. En contraste, Rochina et al. (2024) optaron por un diseño descriptivo y cualitativo, orientado a comprender las dinámicas socioemocionales en un contexto cultural particular. Por su parte, Henao y Vesga (2025) utilizaron un enfoque cualitativo, sustentado en entrevistas y estudios de caso, lo que les permitió explorar en profundidad la influencia de la interacción familiar. Esta variedad metodológica permitió corroborar la pertinencia del desarrollo emocional desde perspectivas tanto cuantitativas como cualitativas.

Comparación de hallazgos clave

En los resultados se encontraron coincidencias y divergencias. Axyonova et al. (2025) demostraron que los programas de educación emocional fortalecieron la autoconfianza, la motivación y el rendimiento escolar. Por otro lado, Rochina et al. (2024) señalaron que el desarrollo emocional en niños pequeños está condicionado en gran medida por factores culturales y familiares, lo cual resalta la importancia del entorno comunitario. Finalmente, Henao y Vesga (2025) confirmaron que la interacción familiar positiva promueve la regulación emocional y la empatía, factores esenciales para la socialización y el aprendizaje. En resumen, todos los estudios coincidieron en que el desarrollo emocional es determinante en la educación básica, aunque enfatizaron distintos ámbitos: la escuela, la comunidad y la familia.

CONCLUSIONES

1. El análisis comparativo de la literatura científica permitió constatar que el desarrollo emocional en la educación básica se configura como un eje esencial para comprender los procesos de aprendizaje y socialización. Los estudios revisados evidencian que esta dimensión no solo se asocia con la autoconfianza y la motivación, sino también con la regulación de la conducta y la construcción de vínculos saludables. En conjunto, los hallazgos muestran que el desarrollo emocional ha sido abordado desde perspectivas diversas, aunque convergen en destacar su papel decisivo en el rendimiento académico y en la formación integral del estudiante. Se advierte, además, que las investigaciones recientes abren un horizonte prometedor al incorporar variables contextuales, familiares y escolares, lo cual amplía la comprensión de un fenómeno complejo y en permanente transformación.

2. En relación con los enfoques teóricos, se identificó que la educación emocional, la teoría del apego y el enfoque sociocultural constituyen los marcos más empleados para explicar la manera en que los niños construyen y regulan sus emociones en la etapa escolar. Mientras algunos trabajos priorizan la influencia de programas escolares que fortalecen competencias emocionales, otros enfatizan la relevancia del contexto familiar y comunitario. Esta diversidad teórica evidencia una evolución en el abordaje del tema, pasando de explicaciones centradas en la escuela hacia perspectivas más integradoras que consideran múltiples escenarios de influencia.

3. Al revisar las definiciones del desarrollo emocional en la educación básica, se observó cierta convergencia en torno a la idea de que esta competencia implica autoconciencia, regulación afectiva, empatía y habilidades sociales. Sin embargo, también emergieron divergencias en la forma de conceptualizarla: algunos autores la entienden como un componente de la inteligencia emocional, mientras otros la describen como un proceso transversal al aprendizaje y a la convivencia escolar. Esta falta de consenso refleja la riqueza y complejidad del campo, aunque al mismo tiempo exige mayor precisión conceptual.

4. Finalmente, los estudios analizados coinciden en que los estudiantes que participan en experiencias educativas y familiares que promueven el desarrollo emocional logran mejores resultados tanto académicos como sociales. No obstante, las metodologías aplicadas difieren: mientras unos emplearon diseños experimentales para evaluar

programas de educación emocional, otros recurrieron a enfoques cualitativos para comprender la influencia del entorno familiar y cultural. En suma, las estrategias revisadas muestran que el desarrollo emocional puede ser fortalecido desde distintos ámbitos y con diversas metodologías, lo cual confirma su centralidad en la educación básica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Avalos Guijarro, A., & Anchundia, J. F. P. (2024). El impacto de las TIC en el desarrollo cognitivo infantil. *Dominio de Las Ciencias*, *10*(3), 392–400. https://doi.org/10.23857/dc.v10i3.3930

Axyonova, V., León, M. A. R., Suárez, T., & Maldonado, C. (2025). Efecto de la educación emocional en el aprendizaje de los niños en la primera infancia. *Revista Académica Yachakuna*, *2*(3), 124–133. https://doi.org/10.70557/2025.ychkn.2.3.p124-133

Benítez, M. A., Abrahan, V. D., & Justel, N. (2023). Influencia del contexto en el desarrollo cognitivo infantil: Revisión sistemática. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *21*(2), 1–27. https://doi.org/10.11600/rlcsnj.21.2.5321

Echegaray, L. (2024). *Investigación cualitativa: Diseño, análisis y presentación de resultados* (1.a ed., Vol. 1) [Digital]. Esic. https://www.google.com.pe/books/edition/INVESTIGACI%C3%93N_CUALITATIVA/YIweEQAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&pg=PA10&printsec=frontcover

Farkas, C. (2021). Los cuentos infantiles y su rol en el desarrollo emocional en la primera infancia. *Revista de Sociología*, *36*(1), 68–82. https://doi.org/10.5354/0719-529x.2021.64427

Flick, U. (2023). *Introducción a la investigación cualitativa* (2.a ed. en español). Ediciones Morata. https://edmorata.es/wp-content/uploads/2021/02/Flick.-Introduccion-a-la-investigacion-cualitativa_prw.pdf

Gallegos, S. L. G. (2024). Desarrollo sociocultural durante la primera infancia desde una perspectiva psicológica. *Emergentes - Revista Científica*, *4*(1), 12–21. https://doi.org/10.60112/erc.v4i1.86

González, M. (2023). Emociones y rendimiento académico en primaria: Un estudio en Zacatecas. *Revista Veritas de Difusão Científica*, *4*(1), 1–17. https://doi.org/10.61616/rvdc.v4i1.34

Guijarro, M. G. G., & Caicedo, C. V. (2025). Impacto de la educación emocional en el desarrollo cognitivo, social y físico de los niños en su primera infancia: Un

estudio cuasi experimental del Centro Infantil “Alejandro Dumas.” *Nexus Research Journal*, *4*(1), 198–216. https://doi.org/10.62943/nrj.v4n1.2025.210

Henao, G. C. H., & Vesga, M. C. G. (2025). Interacción familiar y desarrollo emocional en niños y niñas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *7*(2). https://doi.org/10.11600/rlcsnj.7.2.193

Herrera, E. V. H., Bozada, L. T. P., & Bautista, I. B. R. (2024). La autonomía emocional en la primera infancia como una habilidad para la vida. *Sinergia Académica*, *7*(Especial), 168–195. https://doi.org/10.51736/sa.v7iespecial.205

Hidalgo, L. A. H., Contreras, M. M. B., Carlo, J. G. D., & Rodríguez, G. M. P. (2024). Impacto de las TIC en el desarrollo cognitivo y emocional en un grupo de niños de 3 a 4 años. *Prohominum*, *6*(2), 327–339. https://doi.org/10.47606/acven/ph0256

Marín Iral, M., Córdoba, P. A. Q., & Gómez, S. C. R. (2019). Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia. *Poiésis*, *36*, 164–183. https://doi.org/10.21501/16920945.3196

Ortiz, A. (2023). *Investigación cualitativa y decolonial: Paradigmas, enfoque y metodología* (1.a ed., Vol. 1) [Digital]. Edicionesdelau. https://www.google.com.pe/books/edition/Investigaci%C3%B3n_cualitativa_y_decolonial/Q3QJEQAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&pg=PA9&printsec=frontcover

Páramo, D., Campo, S., & Maestre, L. (2020). *Métodos de investigación cualitativa: Fundamentos y aplicaciones* (1.a ed., Vol. 1) [Digital]. Unimagdalena. https://www.google.com.pe/books/edition/M%C3%A9todos_de_investigaci%C3%B3n_cualitativa_F/DH4qEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&pg=PT5&printsec=frontcover

Pérez, N. P., & Guiu, G. F. (2019). Educación emocional para el desarrollo de competencias emocionales en niños y adolescentes. *Praxis & Saber*, *10*(24), 23–44. https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.8941

Rochina, S. C. R., Pilataxi, A. C. G., & Chongo, J. D. A. (2024). Desarrollo emocional y social en la primera infancia: Estudio en niños menores de 3 años del Cantón

Archidona. *Reincisol*, *3*(6), 2155–2173. https://doi.org/10.59282/reincisol.v3(6)2155-2173

Rojas, I., & Moreno, M. S. (2021). Estudio sobre la inteligencia emocional en educación primaria. *Revista Fuentes*, *2*(23), 254–267. https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2021.12108

Sánchez, D. D. D., & Barreto, R. G. (2024). Métodos y técnicas en investigación cualitativa: Una revisión integral en ciencias sociales. *Revista de La Sociedad Científica del Paraguay*, *29*(2), 90–102. https://doi.org/10.32480/rscp.2024.29.2.90102

Solórzano, G. E., Mero, N. M., & Zambrano, V. (2025). Desarrollo afectivo de niños y niñas en edades de 2 a 3 años empleando tarjetas con figuras. *MQRInvestigar*, *9*(2), e577–e577. https://doi.org/10.56048/mqr20225.9.2.2025.e577

Taro, J., Beltrán, D. E. F., & Del Pezo, J. V. G. (2025). Impacto de la pedagogía constructivista en el desarrollo cognitivo de niños de 4 a 5 años. *Concordia*, *5*(9), 44–58. https://doi.org/10.62319/concordia.v.5i9.36

Torres, V. E. T. (2025). Importancia de las emociones en la generación de conocimientos en el nivel de preparatoria. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *9*(1), 10947–10971. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1.16677

Vargas, J. V., & Filippetti, V. A. (2025). Importancia de la parentalidad para el desarrollo cognitivo infantil: Una revisión teórica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *12*(1). https://doi.org/10.11600/rlcsnj.12.1.1119

Vera, A., León, S., Malave, M. T., & Peñafiel, N. O. V. (2024). La seguridad emocional en el desarrollo cognitivo de niños de 4 a 5 años. *Revista Académica Yachakuna*, *2*(1), 102–110. https://doi.org/10.70557/2025.ychkn.2.1.p102-110

Villamar Beltrán, M., Aucapiña, M. A. P., Jacqueline, P. V. M., Chicaiza, P. P. P., & Cajas, J. P. R. (2025). La influencia de las emociones en el desarrollo cognitivo de los niños en edades iniciales. *Estudios y Perspectivas Revista Científica y Académica*, *5*(2), 2368–2381. https://doi.org/10.61384/r.c.a..v5i2.1282

ANEXOS

ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA PUBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
Licenciada: R.M. N° 0042-2024-MINEDU
Creación: R. Presidencial N° 003-57
Partida Registral N° 02004970
Jirón Lucanas 300 – Santa Elena – Andrés A. Cáceres - Huamanga
Teléfono N° 066-280876
AYACUCHO – PERÚ
"TRABAJANDO TODOS SOMOS CALIDAD"

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0160- 2025-DREA/EESP.PÚB."NSL"-DG

Ayacucho, 23 OCT. 2025

Visto el informe N° 0075-2025/EESPP"NSL"/PPD/AMCJ-JUFC, de fecha 22 de octubre de 2025, presentado por el Jefe de la Unidad de Formación Continua.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" de Ayacucho garantizar la adecuada formación profesional de sus estudiantes, brindando los servicios educativos en conformidad con las normas legales vigentes;

Que, el Reglamento para la elaboración de trabajos de investigación para optar por el grado académico de bachiller y el título profesional en el PPD menciona que el participante debe redactar una tesina para optar el grado de bachiller, y contar con la Resolución Directoral de aprobación del trabajo de investigación (Tesina);

Que, los docentes de Práctica Reflexiva e Investigación de los programas de estudio de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe, Educación en Idiomas, especialidad Inglés y Educación Física, han presentado un informe consolidado al finalizar el ciclo, en el que se precisa la aprobación de los trabajo de investigación correspondiente;

Y, de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Educación N° 28044, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, el D.S. N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, la R.M. N° 130-2025-MINEDU, que aprueba los "Lineamientos Académicos Generales" para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, el informe N° 00148-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, que precisa el desarrollo de programas de Profesionalización Docente a cargo de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, así como el Reglamento Interno y el Reglamento de Investigación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" de Ayacucho;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, los Trabajos de Investigación (Tesina) presentado por los estudiantes de los distintos programas de estudios; según las especificaciones siguientes:

Programa de Estudios Educación Inicial Intercultural Bilingüe

Nº de Exp	Titulo del trabajo de investigación	Responsables
633	Las canciones infantiles como recurso pedagógico en la educación inicial: Un análisis teórico y bibliográfico	Alarcon Misarayme, Sonia Hurtado Delgado, Edith
	La revolución invisible: Tendencias emergentes en el razonamiento socio emocional de niños(as)	Berrocal Quispe, Margot Poccorpachi Cordero, Flor
	Cuando los niños eligen qué escuchar: Tendencias evolutivas en la escucha selectiva - análisis comparativo	Coronado Ore, Ruth Flores Palomino, Nancy
	El poder invisible de la voz infantil: Revisión crítica de la expresión oral en niños(as)	De La Cruz Matamoros, Julia Montes Jaulis, Doris
	¿Virtuosos de la interacción social? Análisis comparativo de las destrezas sociales en niños y niñas	Flores Quilca, Katy Karina Palomino Nieto, Melissa
	Ingenieros del corazón: Tendencias emergentes en gestión emocional infantil	Godoy Pariona, Mariela Palomino Huancare, Jhaquelin Paola
	Arquitectos de vínculos: Tendencias emergentes en habilidades interpersonales infantiles	Gomez Marca, Eva Eugenia Quispe Marcatinco, Hemelin
	Una aventura del juego simbólico en la educación inicial	Huaman Marmolejo, Elizabeth Quispe Mañuico, Carmen Rosa
	La inteligencia social oculta: Revisión crítica de habilidades sociales en niños(as)	Hunaco Arango, Judith Elena Rojas Pozo, Bertha
	La revolución silenciosa de las relaciones: Tendencias emergentes en habilidades interpersonales en niños(as)	Mendoza Contreras, Luz Mercedes Quispe Espino, Sheyla Vanesa
	Análisis de factores influyentes en la agresividad infantil	Sermeño Contreras, Roxana Monica

Programa de Estudios Educación Primaria Intercultural Bilingüe

Nº de Exp	Titulo del trabajo de investigación	Responsables
663	El código secreto de la amistad infantil: Revisión crítica de habilidades interpersonales en niños y niñas	Anchayhua Serna, Marno Esteban Paytan Sandoval, Yony Hernan

Nº de Exp	Titulo del trabajo de investigación	Responsables
663	¿Hablamos el mismo idioma? Revisión crítica de las habilidades comunicativas en educación primaria: Entre avances y retos	Agüero Escalante, Luzmila Raquel Huaytalla Quispe, Asuncion
	Resolución de conflictos en el aula de educación primaria: Análisis bibliográficos de enfoques y estrategias pedagógicas	Añanca Cordero, Erlinda Catacora Aycachi, Elizabeth Beatriz
	Entre el hogar y la escuela: Una revisión crítica sobre violencia familiar en estudiantes de educación primaria	Atauje Jorge, Nimia Esmelda
	Emociones que educan: una revisión bibliográfica sobre el desarrollo emocional en la educación primaria	Cabezas Bautista, Walter Rodolfo
	Más allá de las palabras: Tendencias emergentes y desafíos ocultos en las habilidades comunicativas en educación primaria.	Cancho Quispe, Beto Davila Rojas, Teofilo
	Del pizarrón a la nube: Revisión bibliográfica sobre el uso de los recursos digitales en educación primaria	De La Cruz Garcia, Juan Jersson
	Una aventura bibliográfica sobre los hábitos de lectura en niños y niñas de educación primaria	Livia Garamendi, Fernando
	Huellas invisibles: Revisión bibliográfica sobre la violencia familiar y los caminos de la intervención educativa en la escuela primaria	Lope Palomino, Yesica Delicia
	De la pantalla al aula: Revisión bibliográfica sobre el uso de dispositivos móviles en estudiantes de primaria	Lopez Moran, Diana Martinez Palomino, Haydee Lidia
	Más allá del aula: reconstrucción del impacto de la desintegración familiar en la educación primaria desde la literatura científica	Medrano Nuñez, Sheyla Yudey Ramirez Ramos, Sonia
	Una aventura bibliográfica sobre los hábitos de lectura en niños y niñas de educación primaria	Navarrete Estrada, Jose Elisban
	Comunicación sin límites: Revisión crítica de las tendencias emergentes en habilidades comunicativas orales en la educación primaria	Navarrete Estrada, Victor Rolando Pulido Tecesi, Macedonia

Nº de Exp	Título del trabajo de investigación	Responsables
663	Análisis comparativo del desarrollo emocional en educación básica	Rojas Farfan, Yeni Vallejo Vilca, Zosimo
	Emociones que educan: una revisión bibliográfica sobre el desarrollo emocional en la educación primaria	Sulcaray Inga, Rocio Monica
	Impacto de la familia disfuncional en la vida escolar	Urrutia Quispe, Juan Jose

Programa de Estudios Educación en Idiomas, especialidad Inglés

Nº de Exp	Título del proyecto	Responsables
620 797 798	La motivación extrínseca como impulso en la construcción del éxito escolar	Rojas Medina, Irene Magdalena Martinez Quispe, Mijael Denis
	Revisión bibliográfica sobre comprensión de textos como pilar fundamental del aprendizaje en estudiantes.	Carrion Quispe, Cirila Contreras Yupanqui, Lidia Clarisell
	De la teoría a la práctica: Revisión documental de estrategias para adecuar el texto a situaciones comunicativas en inglés en educación básica	Collahua Paredes, Amanda Urquizo Gomez, Miriam Felicitas
	Revisión bibliográfica sobre las expectativas de aprendizaje en estudiantes: Fundamentos y enfoques.	Berrocal Huaman, Fany Lurdes Gamboa Lunasco, Zarela
	Tendencias y brechas persistentes: Revisión analítica de estudios sobre interacción estratégica en el aprendizaje del inglés	Cuadros Arana, Victoria Meza Ysaci, Alfredo
	Análisis descriptivo y comparativo de hallazgos científicos sobre la inferencia y la interpretación de textos para la enseñanza del inglés	Reyna Carbajal, Roberto Alvaro
	¿Arquitectos bilingües del pensamiento? análisis comparativo de la organización coherente y cohesionada de ideas en inglés.	Guzman Romero, Ruth Zintia Ramos Huaccachi, Thalia
	El pensamiento analítico como competencia clave para comprender, razonar y transformar la realidad.	Valencia Licas, Luz Natali Vargas Cárdenas, Yoselin Nohelí

Programa de Estudios Educación Física

Nº de Exp	Titulo del proyecto	Responsables
620	La práctica del fútbol como experiencia educativa transformadora en estudiantes	Ore Palomino, Lutber Osorio Ortiz, Juan Teofilo
799	Análisis documental de la competencia para una vida saludable en el curso de Educación Física: Un estudio comparativo	Uribe Franco, Edgar Javier

SEGUNDO: **COMUNICAR,** a los interesados y a los diferentes estamentos de esta Casa Superior de Estudios para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

EESPP "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES" AYACUCHO

DR. MAURO CARRASCO ESPINOZA
Director (e)

MCE/DG (e)
AMCJ/UUFC(e)
Proy. 035
Trieja N° 03

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°193-2026-EESPP"NSL"-DG

Andrés A. Cáceres Dorregaray, 07 de julio de 2026.

VISTO:

El Informe N° 021-2026-EESPP "NSL"/JUI, de fecha 25 de junio de 2026, emitido por el Jefe de la Unidad de Investigación, mediante el cual sustenta la necesidad, pertinencia y viabilidad administrativa de emitir una Resolución Directoral vía regularización para formalizar la designación de los docentes de Investigación como asesores de los trabajos de investigación de los egresados del Programa de Profesionalización Docente - PPD, correspondientes a los programas y secciones que cursaron el III ciclo académico del periodo 2025-2026; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, reconoce a las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Pública como instituciones con autonomía académica, administrativa y económica, facultadas para aprobar sus instrumentos normativos internos y emitir los actos administrativos correspondientes en el marco de la normativa nacional vigente;

Que, el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley N° 30512, modificado por el Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU, establece las condiciones académicas y administrativas que deben regir la gestión institucional de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, incluyendo los procesos vinculados a la investigación, formación continua y otorgamiento de grados y títulos;

Que, la Resolución Ministerial N° 042-2024-MINEDU otorgó Licencia Institucional a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes", reconociendo el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad, dentro de las cuales se comprende la existencia y aplicación de instrumentos de gestión académica e investigación;

Que, mediante Resolución Directoral N° 201-2024-DREA/EESPP "NSL"-DG/JUI, de fecha 27 de junio de 2024, se aprobó el Reglamento de elaboración de trabajos de investigación para optar el grado académico de Bachiller y Título Profesional en el Programa de Profesionalización Docente (PPD), instrumento que regula la planificación, aprobación, asesoramiento, revisión y sustentación de los trabajos de investigación correspondientes;

Que, el referido reglamento establece que, en caso de aprobación del proyecto de investigación, la Unidad de Investigación o la que haga sus veces elabora el proyecto de resolución que incluye el título del trabajo de investigación, los nombres y apellidos de los estudiantes, así como la designación del

docente asesor, precisando además que, por la naturaleza del Programa de Profesionalización Docente, el docente asesor es el formador del curso; .

Que, en el marco del Programa de Profesionalización Docente - PPD, los egresados correspondientes al periodo 2025-2026 cuentan con Resoluciones Directorales mediante las cuales se aprobaron los títulos de sus trabajos de investigación orientados a la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación; sin embargo, de la revisión administrativa efectuada se advierte que dichas resoluciones no consignaron de manera expresa el nombre del docente asesor responsable del acompañamiento académico;

Que, la omisión advertida tiene naturaleza formal y administrativa, en tanto no modifica la existencia del trabajo de investigación, la autoría de los egresados, el título aprobado, el programa de estudios ni la finalidad académica del procedimiento; no obstante, corresponde regularizarla a fin de garantizar la trazabilidad académica, el archivo institucional, la coherencia reglamentaria y la adecuada identificación de los docentes que asumieron funciones de asesoramiento;

Que, la Resolución Ministerial N° 244-2025-MINEDU aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan la gestión de los servicios y procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas", vigente desde el periodo académico 2025-II, por lo que la presente regularización debe entenderse como una medida de adecuación y ordenamiento documental compatible con el marco normativo vigente, sin desconocer los procedimientos desarrollados conforme al reglamento institucional aprobado con anterioridad;

Que, conforme al Informe Técnico N° 021-2026-EESPP "NSL"/JUI, resulta técnica y administrativamente viable emitir una única Resolución Directoral vía regularización, con anexo nominal, a fin de formalizar la designación de los docentes del módulo de Práctica Reflexiva e Investigación como asesores de los trabajos de investigación correspondientes a los programas y secciones del III ciclo académico del PPD periodo 2025-2026;

Que, estando a lo informado y en ejercicio de las atribuciones conferidas a la Dirección General de la EESPP Pública "Nuestra Señora de Lourdes" por la Ley N° 30512, su Reglamento y la normativa institucional vigente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, vía regularización, la formalización de la designación de los docentes de Investigación como asesores de los trabajos de investigación de los egresados del Programa de Profesionalización Docente - PPD de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes", correspondientes a los programas y secciones que cursaron el III ciclo académico del periodo 2025-2026.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DESIGNAR, vía regularización, a los docentes del módulo de Práctica Reflexiva e Investigación como asesores de los trabajos de investigación del Programa de Profesionalización Docente - PPD, conforme al **Anexo N° 01**, que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

ARTÍCULO TERCERO. - PRECISAR que la presente regularización complementa las Resoluciones Directorales previamente emitidas para la aprobación de los títulos de los trabajos de investigación de los egresados del PPD, sin modificar el título aprobado, la autoría, el programa de estudios, la sección, la promoción ni los efectos académicos de dichos actos administrativos.

ARTÍCULO CUARTO. - ESTABLECER que la designación regularizada reconoce la función académica de asesoramiento ejercida por los docentes responsables del curso o módulo de Investigación, de conformidad con el Reglamento de elaboración de trabajos de investigación para optar el grado académico de Bachiller y Título Profesional en el Programa de Profesionalización Docente (PPD).

ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR a la Unidad de Investigación, en coordinación con la Unidad de Formación Continua y la Secretaría Académica, la verificación, validación y custodia de la matriz nominal de regularización, así como la incorporación de la presente Resolución Directoral y su anexo en los expedientes académicos correspondientes.

ARTÍCULO SEXTO. - ENCARGAR a las unidades orgánicas competentes el cumplimiento de la presente Resolución Directoral, conforme a sus funciones y responsabilidades institucionales.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DIRECCIÓN
Lourdes del Carmen Vigil Mamani
DIRECTORA(e)

LDCVM/DG (e)
GBM/JUI
Proy N° 60
Tiraje N°03

ANEXO N° 01

Relación de docentes del módulo de Práctica Reflexiva e Investigación designados vía regularización como asesores de trabajos de investigación del PPD, periodo 2025-2026

N°	Programa de estudio	Sección	Ciclo	Promoción	Docente asesor
01	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2025 Extraordinario	Oscar Gutiérrez Huamani
02	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	B	Ciclo III	2025 Extraordinario	Manuel Antonio Ricalde Sáenz
03	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	C	Ciclo III	2025 Extraordinario	Irma Aurora Bautista Carrasco
04	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2025 Extraordinario	Gideon Bellido Miranda
05	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	B	Ciclo III	2025 Extraordinario	Llubeths Marilú Noriega Huaytalla
06	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	C	Ciclo III	2025 Extraordinario	Frank Isaac Berrocal Arestegui
07	Educación Física	A	Ciclo III	2025 Extraordinario	Carlos Enrique Gamarra Rivera
08	Educación Física	B	Ciclo III	2025 Extraordinario	Oscar Elias Palomino Hermoza
09	Educación en Idiomas, especialidad Inglés	A	Ciclo III	2025 Extraordinario	Milton Orihuela Sosa
10	Educación en Idiomas, especialidad Inglés	B	Ciclo III	2025 Extraordinario	Oscar Palomino Hermoza
11	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2025-I	Roger Mancilla Parco
12	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2025-I	Gideon Bellido Miranda
13	Educación Física	A	Ciclo III	2025-I	Milton Orihuela Sosa
14	Educación en Idiomas, especialidad Inglés	A	Ciclo III	2025-I	Milton Orihuela Sosa
15	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2026 Extraordinario	Irma Aurora Bautista Carrasco
16	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	B	Ciclo III	2026 Extraordinario	Roger Mancilla Parco
17	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2026 Extraordinario	Llubeths Marilu Noriega Huaytalla
18	Educación Física	A	Ciclo III	2026 Extraordinario	Milton Orihuela Sosa
19	Educación en Idiomas, especialidad Inglés	A	Ciclo III	2026 Extraordinario	Milton Orihuela Sosa

Nota. La presente relación se formula con base en el Informe Técnico N° 021-2026-EESPP "NSL"/JUI y en la relación de docentes del módulo de Práctica Reflexiva e Investigación del PPD periodo 2025-2026.

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
Licenciada: R.M. Nº 0042-2024-MINEDU
Creación: R. Presidencial Nº 003-57
Partida Registral Nº 02004970
Jirón Lucanas 300 – Santa Elena – Andrés A. Cáceres - Huamanga
Teléfono Nº 066-280876
AYACUCHO – PERÚ
"TRABAJANDO TODOS SOMOS CALIDAD"

TRABAJANDO TODOS, SOMOS CALIDAD

INFORME DE CONFORMIDAD N.° SN-2026-EESPP "NSL"/DA

A : Dr. Gideon Bellido Miranda
Jefe de la Unidad de Investigación

De : Dr. Gideon Bellido Miranda
Docente Asesor del PPD

Asunto : Conformidad de acciones de asesoramiento y del trabajo de investigación

Referencia : Reglamento de elaboración de trabajos de investigación para optar el grado académico de bachiller y título profesional en el programa de profesionalización docente (PPD) Resolución Directoral N.° 201-2024-DREA/EESPP "NSL"-DG-DG/JUI

Fecha : Ayacucho, 17 de agosto de 2025

Por medio del presente, en mi condición de docente asesor designado mediante la resolución de la referencia, cumplo con informar lo siguiente:

I. DATOS GENERALES

Ítem	Detalle
Apellidos y nombres del asesor	Bellido Miranda Gideon
DNI / Código de docente	28216129
Programa de estudios	Programa Profesionalización Docente/ Educación Primaria Intercultural Bilingüe
Apellidos y nombres del/la estudiante	Rojas Farfán, Yeni
DNI del/la estudiante	28296609
Apellidos y nombres del/la estudiante	Vallejo Vilca, Zósimo
DNI del/la estudiante	28307213
Título del trabajo	"Análisis comparativo del desarrollo emocional en educación básica"
Línea / eje de investigación	Desarrollo socioemocional
Fecha de inicio del asesoramiento	29/03/2025
Fecha de término del asesoramiento	17/08/2025

II. BASE LEGAL

- Ley N.° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, y su reglamento.
- Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente vigente.
- Reglamento Institucional y Reglamento de Investigación e Innovación de la EESPP "Nuestra Señora de Lourdes".
- Resolución Directoral N.° 201-2024-DREA/EESPP "NSL"-DG-DG/JUI.

III. ESQUEMA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASESORADO

El presente trabajo de investigación se desarrolló bajo el siguiente esquema estructural, conforme a las disposiciones institucionales vigentes:

Sección	Contenido
Carátula	Identificación institucional, título, autora/autor, asesor, programa de estudios y año
Dedicatoria	Texto de dedicatoria personal del/la estudiante
Resumen y Abstract	Síntesis del trabajo en español e inglés (palabras clave incluidas)
Índice de contenidos	Tabla de contenidos con numeración de páginas
Introducción	Contexto, justificación, problema y objetivos del trabajo de investigación
Revisión de la literatura	2.1 Enfoques teóricos | 2.2 Marco conceptual
Metodología	3.1 Tipo | 3.2 Diseño | 3.3 Estrategia de búsqueda | 3.4 Procedimientos de análisis
Exposición de resultados	4.1 Criterios de selección | 4.2 Matriz de análisis comparativo (5 autores) | 4.3 Análisis e interpretación
Conclusiones	Hallazgos principales articulados con los objetivos
Referencias	Listado en formato APA 7.ª edición
Anexos	Documentación complementaria para la sustentación del trabajo de investigación

IV. CONFORMIDAD DE LAS ACCIONES DE ASESORAMIENTO

Declaro haber desarrollado el proceso de asesoramiento conforme al cronograma y a las disposiciones institucionales, según se detalla:

N.°	Acción de asesoramiento	Fecha	Modalidad (presencial/virtual
1	Revisión y orientación sobre el esquema del trabajo de investigación (carátula, dedicatoria, resumen, abstract, índice)	30/03/2025 26/04/2025	Presencial
2	Asesoramiento de la Introducción	27/04/2025	Presencial
3	Asesoramiento de la Revisión de la literatura (enfoques teóricos y marco conceptual)	24/05/2025 25/05/2025	Presencial
4	Asesoramiento de la Metodología (tipo, diseño, estrategia de búsqueda y procedimientos de análisis)	28/06/2025 29/06/2025	Presencial
5	Revisión de la Exposición de resultados (criterios de selección, matriz comparativa y análisis)	26/07/2025	Presencial
6	Revisión de conclusiones, referencias bibliográficas y anexos	16/08/2025	Presencial
7	Revisión integral y aprobación del informe final para sustentación	17/08/2025	Presencial

Total, de sesiones de asesoramiento: _10_

V. CONFORMIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN / TESIS

Tras la revisión integral, **DOY CONFORMIDAD** al trabajo titulado:

"Análisis comparativo del desarrollo emocional en educación básica"

por cumplir con los siguientes criterios:

Criterio de evaluación	Cumple	Observación
El trabajo responde a una problemática claramente identificada y justificada	☒	
Los objetivos son coherentes con el título y el planteamiento del problema	☒	
La Introducción presenta con claridad el contexto, la justificación y los objetivos	☒	
La Revisión de la literatura desarrolla los enfoques teóricos y el marco conceptual de forma pertinente y actualizada	☒	

Criterio de evaluación	Cumple	Observación
La Metodología describe con rigor el tipo, diseño, estrategia de búsqueda y procedimientos de análisis	☒	
Los criterios de selección de artículos científicos están claramente definidos y son pertinentes	☒	
La matriz de análisis comparativo incluye los cinco autores requeridos y todas las categorías establecidas	☒	
El análisis e interpretación de resultados es coherente con los datos de la matriz comparativa	☒	
Las conclusiones responden a los objetivos planteados y reflejan los hallazgos del análisis	☒	
Las referencias bibliográficas están correctamente citadas en formato APA 7.ª edición	☒	
Los anexos sustentan el proceso de búsqueda y selección de información	☒	
El trabajo cumple con las normas de originalidad académica (índice de similitud: 11%)	☒	
El trabajo respeta los principios éticos de la investigación documental	☒	

VI. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, declaro la **CONFORMIDAD** tanto de las acciones de asesoramiento como del trabajo de investigación/tesis, y recomiendo continuar con las etapas de revisión por jurado y sustentación, conforme al Reglamento de Investigación e Innovación institucional.

Es cuanto informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Prof. Dr. Gideon Bellido Miranda
DNI N° 28216129
ORCID: 0000-0003-2023-0658